

Estudio No. 17-2024
Cumplimiento Normativo Actuarial del RCC

I. Alcance

Revisar el cumplimiento del marco normativo actuarial aplicable al Régimen de Capitalización Colectiva (RCC).

II. Objetivo

Constatar si las evaluaciones actuariales del RCC, se encuentran conforme al marco normativo actuarial vigente.

III. Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo planteado para esta revisión:

- ✓ Se comprobó el cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento Actuarial emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la aplicación de los artículos elegidos del Reglamento General del RCC, en relación con la elaboración de la evaluación actuarial del RCC, presentando resultados satisfactorios.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 078-2024 del 18/07/2024.